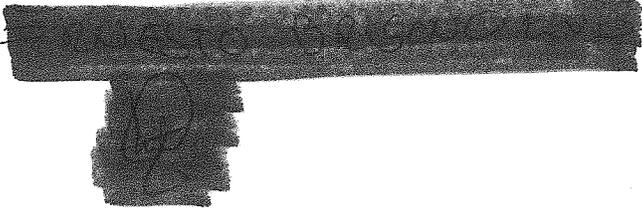




JEFATURA DELEGACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Recibí copia
17 ABRIL 2018



Administración de Panteones
Núm. de Oficio: 0127

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

Ciudad de México a 17 DE ABRIL DE 2018

C. ERNESTO BRISEÑO LUIS



En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: LA ADULTA 

Inhumado el día 11 DE ABRIL DE 2009 en la fosa N° 149

Alineamiento B-1-4- 16 del panteón 20 DE NOVIEMBRE

Para que sean: EXHUMADOS Y REINHUMADOS DE INMEDIATO JUNTO CON EL CADAVER DEL ADULTO  BAJO EL REGIMEN DE PERPETUIDAD.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
DELEGACIÓN TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES
El Administrador de Panteones
C. Rodrigo Rodríguez Sánchez

